

El Mañana

Año 11. Núm. 2.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 1 de enero de 1929

POSITIVISMO

Señores—dijo D. Quijote—vámonos poco a poco, que ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño.

Efectivamente, en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño; de ellos les arrojó para siempre el malhadado positivismo que se ha desencadenado sobre la triste humanidad. ¡Sombras gloriosas que en vida fuisteis el Cid Campeador, el Gran Capitán, Cristóbal Colón! ¡Sublimes guerrilleros de nuestra independencia, que inflamados de un amor grande, de un amor santo, que consumidos por el ardiente fuego de vuestro patriotismo, no titubeáis en ponerlos enfrente del más poderoso genio militar que vieran los siglos! ¡Tiernísimos Amantes de Teruel, que llevados de un amor que no puede describirse con palabras, sacrificasteis vuestras vidas para dormir juntos el sueño eterno, no salgáis de vuestras sepulturas, no tornéis ni siquiera en espíritu a este mundo de miserias, porque la corriente arrolladora del positivismo nos va invalliendo rápidamente, y al mirarnos bajo el prisma de la vida moderna, el mundo que celebró vuestras hazañas, el mundo que alabó vuestra fidelidad, el mundo que contempla vuestros nombres gloriosos grabados con caracteres de oro en el gran libro de la Historia, ese mismo mundo que os respeta y os admira muertos, no titubearía en tacharos de locos y visionarios, pues el correr de los siglos nos ha traído como secuela el egoísmo, nos hace mirar con desprecio el ideal, considerándolo como algo sin importancia.

¡Qué contraste entre las huestes castellanas y aragonesas de Alfonso VIII y Jaime el Conquistador, luchando por la independencia patria, en campo raso y frente a frente y las guerras modernas, guerras mercantiles, de trincheras y encrueladas, de caréas y gases asfixiantes, espantosas catástrofes que siegan millones de vidas en aras del positivismo!

Los que tenemos la desgracia de ser idealistas, los que consideramos el ideal como norma de la vida, vivimos descentrados, fuera de nuestro siglo, aislados entre millones de seres que no piensan como nosotros, porque en ellos domina la cabeza sobre el corazón y se nos tacha de románticos y en nuestro camino vemos siempre a nuestro lado la imagen del caballero de la Triste Figura en lucha constante contra los molinos de viento.

Proponed a alguien una empresa audaz, una empresa arriesgada en aras de un ideal y oíréis inmediatamente la contestación «¿Qué voy yo ganando con esto?»

Se ha desencadenado sobre el mundo una ola de ambición que acabará por ahogarnos, porque hoy se considera al corazón como una víscera de escasa importancia que constituye un bagaje molesto para ir por el mundo.

Y con estas teorías no se puede pensar en una paz universal porque la hoguera permanece encendida y es inútil que sobre ella se arrojen cubos de agua; siempre quedará el rescoldo que, avivado por el viento de las pasiones, volverá a hacer surgir la llama que parecía extinguida, volverá a resonar el estrépito de los cañones, vol-

verán a regarse con sangre campos que debiera surcar el arado.

¡Empresa vana es pretender que los hombres depongan sus armas, que dejen de mirarse con recelo y los que ayer fueron enemigos seguirán siéndolo mientras no domine el corazón sobre la cabeza, mientras la idea del desquite siga atormentando los cerebros, mientras las teorías disolventes continúen apoderándose de los humanos. Recientes están aun los chispazos de contiendas que han podido evitarse de momento, pero que mañana brotarán con más fuerza y entonces se extrellarán los esfuerzos de aquellos hombres de buena voluntad que quisieran evitarlos.

Y es que la idea de patriotismo también está hoy contaminada de esmitivismo dominante en todos los países y sólo pensamos en ser grandes, en ser poderosos, cuando debiéramos pensar en ser buenos, en ser justos, en ser hermanos. ¡Qué idea más hermosa la de un Estado universal; todos los hombres ciudadanos del mundo, todos hijos de una misma patria, Tierra; todos paladines de la Justicia y de la Paz! Me diréis que es una utopía; en efecto, una utopía es en los tiempos que corren, pero ¿quién es capaz de leer en el porvenir? Quizás lo que hoy consideramos imposible tenga una realidad mañana.

El día en que los hombres se hayan convencido de la esterilidad de una lucha sin el calor del ideal; cuando no se tenga la vista fija en la gaveta, sino en lo alto; cuando el hombre se remonte del polvo en que vive hasta la región del ideal, entonces y sólo entonces se habrán puesto los primeros jalones para la paz universal; pero entre tanto, podemos decir, no con don Quijote de la Mancha, no con el loco sublime amperador de doncellas y desfacedor de entuertos, sino con Alonso Quijano el Bueno. «Señores, vámonos poco a poco, que ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño».

CARLOS DE VICENTE.

EL MAÑANA publicará a diario trabajos de una brillante serie de colaboradores en la que se hallan incluidos los más ilustres de la Prensa española. Inauguramos dicha publicidad en nuestro número anterior con el hermoso trabajo de Luis de Zulueta, ilustre firma contemporánea y continuamos en nuestro actual número con el artículo del eminente literato y académico E. Gómez de Baquero «Andrenio». Seguirán otros de Luis Bello, Gabriel Alomar, Pérez de Ayala, Sánchez Rojas y otros, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

Carbón mineral de Aliaga COTO DEL SALOBRAL CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas. Precio de la tonelada en bocamina 36 PESETAS

COSAS TUROLENSES

2.ª SERIE

El 3.º Señor de Albarracín

I

El día 1 de febrero del año 1207 nació en Montpellier el gran Rey de Aragón, don Jaime I, el conquistador a quien tanto debieron particularmente muchos pueblos de la provincia de Teruel.

Pues bien durante su menor edad fué procurador general de Aragón durante algún tiempo don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, uno de los señores más poderosos de la época.

Dicho señor fué el tercero de Albarracín, nombrado también gobernador de Castilla en 1214 cuando el rey Jaime tenía 6 años y 4 meses.

Conjurado Pedro Fernández de Azagra con otros señores en 1223, llevaron engañado al rey Jaime desde Alagón a Zaragoza para obligarle a que man-

EL MAÑANA desea a sus lectores, suscritores y anunciantes mucha prosperidad y felicidades en el nuevo año que empieza hoy.

AVISO

Como oportunamente avisó a sus suscriptores el diario TERUEL, hemos enviado a todos ellos nuestro número del día 30, y de no recibir aviso en contrario, los consideraremos como suscriptores de «El Mañana», girándoles en su día los correspondientes recibos.

tuviera a don Fernando, tío de aquel, en el gobierno del reino según convenía a los parciales.

Llegado a mayor edad don Jaime tuvo con doña Teresa Gil de Vidaurre un hijo natural que se llamó don Pedro, que andando el tiempo fué señor de Ayerbe, y otro con doña Berenguela, que se llamó Pedro.

Según Zurita—(Anales, tomo II, capítulo 41)—los reyes castellano y aragones en las visitas que tuvieron en Agrega (hoy de Soria) en 1186 acordaron no recibir en sus Estados a ningún Ruíz de Azagra, que eran don Martín, don Fernando y Fr. Domingo.

Un hermano de éstos llamado don Gonzalo era vasallo del rey de Castilla y le fué hecha excepción de entrar en el reino de Aragón.

Ninguno de esos Ruíz de Azagra era hijo natural del rey don Jaime, porque cuando este tenía 9 años uno de ellos era esposo de Isabel de Segura, la Amante de Teruel. No hay documentos auténticos que demuestre la relación de este suceso.

Don Hernau Rodríguez de Azagra, el segundo señor de Albarracín hizo testamento en 22 de julio de 1193 constando allí que tuvo dos hijos, uno legítimo con su mujer doña Teresa Ibáñez, que heredó el señorío, y otro bastardo, que fué comendador de Santiago, ambos llamados Fernández de Azagra. Este también tuvo el señorío de Daroca, teniendo luego el de Albarracín, siendo padre del famoso Pedro procurador general de Aragón y señor de Albarracín por más de 50 años.

La posición social de los Seguras con ser las principales de Teruel no alcanzaban al señorío de Albarracín que tenía la 1.ª nobleza.

Creemos con Hartzembuch que el llamar Rodríguez al esposo de Isabel de Segura proviene de un error de copia cometido por Marina o su traductor al vertir al castellano la edición latina de su Historia de España. MOHAMED BEN-CHAPRUT.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Asamblea de Amigos del Niño

El último sábado, en Madrid, a las doce y media de la mañana, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Amigos del Niño; suponemos enterados a nuestros lectores del desarrollo de las discusiones y copiamos a continuación las conclusiones, que juzgamos muy necesario difundir.

Son las siguientes:
Primera.—El niño, en la sociedad, tiene derecho a que se le instruya en su ignorancia, se le ampare en su debilidad, en su moralidad se le defienda, y se le proteja en su abandono.

Segunda.—Toda Sociedad, entidad u organismo que preceptúe en sus estatutos o fundación obligaciones en favor del niño será invitada por el Secretariado Nacional de Amigos del Niño para que coordine su esfuerzo con éste, tanto en el aspecto científico como en el de acción popular comprensiva de la defensa, protección y propaganda en favor del niño.

Tercera.—La Asamblea acuerda solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación una disposición oficial para que en las poblaciones, capitales o no de provincia, donde exista una Sociedad de Amigos del Niño, o con nombre diferente alguna esté incorporada al Secretariado Nacional de Amigos del Niño, se otorgue a su representante un puesto en la Junta provincial o local de Protección a la Infancia y a la Sociedad Amigos del Niño de Madrid y al Secretariado Nacional dos puestos en el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Y cuarta.—La segunda Asamblea de Amigos del Niño será convocada por el Secretariado Nacional, y se reunirá en el curso del año 1929 en Madrid, celebrándose en lo sucesivo en las demás provincias españolas.

Estas conclusiones se pondrán en conocimiento del Gobierno.

Huevos frescos

SE VENDEN

a 2'80 docena

Plaza Domingo Gascoñ, 4.

Información telefónica, telegráfica y radiotelefónica

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Concesión para construir la autopista Madrid - Cuenca - Valencia

Ha sido concedida la construcción de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia a la Compañía titulada Autovías Alfonso XIII.

Esta noticia ha producido una profunda y gratísima impresión porque los señores marqués de Urquijo, marqués de Villabrágima y Echegaray que garantizan la operación constituyen prenda segura de que las proyectadas obras serán muy pronto una realidad.

La Compañía concesionaria ha depositado la fianza de cuatrocientas mil pesetas.

Es creencia general que ahora va de veras la comunicación entre Valencia y Madrid, cosa que tanto anhelaba nuestra ciudad.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver que hace unos días se encontró en las aguas del río Turia, en sitio próximo a la Parárela, resultando ser el de un individuo llamado Vicente Alamar Orero, que vivía en la calle de San Vicente, número 10.

Con muchas probabilidad de acierto puede decirse que la causa que indujo a este desgraciado a privarse de la vida, fué una intensa neurastenia que venía padeciendo.

Se arroja a la vía en el momento de pasar el tren y queda aplastado por las ruedas

En la estación de Benifayó ha ocurrido una sensible desgracia.

En el andén se encontraba Vicente Duart hablando con un amigo sin que por el tono de la conversación pudiera deducir éste el estado de ánimo y los propósitos del Duart.

De pronto, y sin que pudiera evitarse por la rapidez con que lo hizo, Vicente Duart se arrojó a la vía en el momento en que pasaba un tren de mercancías, cayendo entre las ruedas del convoy.

El suicida quedó en el acto completamente destrozado.

En el pueblo de Ribarroja se promueve un formidable escándalo en un "cine,"

Salvajada de unos desalmados

Un triste espectáculo y una verdadera salvajada, a continuación, han dado unos cuantos desalmados del pueblo de Ribarroja.

En el teatro de dicho pueblo se exhibía una película que constaba de varias series.

Terminada la primera, el público pidió a voces que continuasen con la segunda. El vocerío fué en aumento hasta adquirir el

alboroto proporciones alarmantes.

Entonces el empresario salió a escena y dirigiéndose a los alborotadores les manifestó la imposibilidad de complacerles por la razón de no haber llegado aun la película de la segunda serie.

Logró calmar los ánimos, al parecer.

Entonces el señor Martín, que era el empresario, se dispuso a regresar en su auto a Valencia.

A un kilómetro de distancia de Ribarroja, la carretera apareció llena de grandes pedruscos.

El conductor, al darse cuenta, quiso salvar el obstáculo, pero el coche se precipitó por un terralén.

Unos individuos que había escondidos en sitio próximo la emprendieron entonces a pedradas con los ocupantes.

Milagrosamente no ocurrió una desgracia.

El Juzgado actúa.

BARCELONA

Una madre intenta vender a su hijo

Ha sido presentada una denuncia contra María Grao, que intentó vender a un hijo suyo de once meses.

Interrogada, la madre dijo que hallándose abandonada por su marido y en la miseria, quería librar o su hijo de la desgracia de ella.

El ministro de Trabajo en Barcelona

Llegó el ministro señor Aunós en el expreso para asistir al acto de afirmación corporativa en el teatro Olimpia.

Billetes del Banco falsos

Ha sido detenido Estevan Pujol, por haberle encontrado la Policía tres billetes del Banco falsos.

Se cree que está en relación con una sociedad.

Los billetes están muy bien falsificados.

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:

Silverio Cañada

Avenida Central, núm

Apartado 22.

ZARAGOZA

MADRID

(AGENCIA FEBUS)

cierto como se había rumoreado, que el Ministro de Instrucción Pública señor Callejo, piense asistir al homenaje que en el pueblo de Ronda se va a tributar al Inspector de Primera Enseñanza señor Carrillo por la fructifera labor que viene realizando al frente de su cargo. El Ministro asistiría con mucho gusto, porque bien lo merece el festejado; pero como se lo impiden las muchas obligaciones del Ministerio, llevará su representación en el acto el Gobernador de Málaga.

¿Se separan los hermanos Quintero?

«El Noticiero del lunes» ha publicado una sensacional información firmada por don Carlos Foruny en la cual se afirma que los ilustres saineteros sevillanos de ahora en adelante, no van a escribir en colaboración, terminando firma común que tanto prestigio y tanta gloria les ha dado, lo mismo que a las letras españolas. Lo sucesivo, si se confirma la noticia, se demostrará palpablemente que cada uno de los hermanos Quintero de por sí posee suficiente ingenio para inmortalizar su nombre, y quedará igualmente evidenciado por qué era tan difícil si no imposible aun para los críticos más agudos y hasta para los más íntimos amigos de los insignes autores, donde terminaba la acción del uno y donde empezaba la del otro.

La información del «Noticiero» ha producido en Madrid el revuelo que es de suponer, aunque todo el mundo pone en tela de juicio tales afirmaciones, sin dudar de la costumbre de considerar y de tener ya a los Quintero como dos almas gemelas dentro de dos cuerpos inseparables y constituyendo una sola personalidad literaria.

Despacho de Instrucción y Justicia

El Rey despachó con los ministros de Justicia e Instrucción Pública, careciendo de interés las disposiciones puestas a la firma regia.

Los Reyes dan el pésame a las Damas Catequistas

Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria se han dirigido a la Asociación de Damas catequistas dándoles el pésame por la muerte de la superiora general, que residía en Toledo.

También han expresado su sentimiento a la Condesa de Lebríja, de quien era hermana la finada.

Los Reyes tienen con este triste motivo un sentido recuerdo para las virtudes y labor catequística de la fallecida.

EL CAMION FORD
EL ASOMBRO MUNDIAL

Convenio comercial con Suiza

Hoy estuvo en la Secretaría de Relaciones Exteriores el encargado de Negocios Extranjeros de Suiza, habiéndose firmado un convenio comercial entre dicho país y el nuestro.

Grandes reformas en el Reglamento Consular

También el «Noticiero del Lunes» anuncia que el Rey ha firmado un decreto estableciendo profundas reformas en el Reglamento que rige el Cuerpo Consular; entre dichas reformas figura una que tiende a simplificar grandemente la contabilidad en los Consulados.

Otra de las modificaciones consiste en la unificación de los aranceles.

Para facilitar las liquidaciones de los Consulados, en lugar de las estampillas consulares que existen actualmente se crean sellos de 100, 25, 10, 5, 2 y 1 pesetas con los cuales deberán ir reintegrados todos cuantos documentos se expidan en los Consulados.

A este efecto la Casa de la Moneda se encargará de la emisión de los indicados sellos, los cuales serán remitidos a los diversos Consulados españoles, y éstos estarán obligados a realizar una liquidación mensual con la Hacienda pública.

Formidable escándalo con motivo de un partido de fútbol

San Sebastián.—En medio de una enorme expectación, y con asistencia de un público numerosísimo a pesar de lo inclemente del tiempo, se presentaron hoy en el Stadium de San Sebastián los equipos Real Sociedad de Barcelona y el vasco.

Los equipos fueron recibidos con una larga ovación:

Observado por los catalanes el estado del campo que consideraron no reunía las debidas condiciones para jugar el partido, adoptaron la resolución de retirarse.

Hubo como es natural diversas opiniones entre unos y otros contendientes, y sus respectivos amigos, que se dieron cuenta bien pronto de la actitud de uno de los equipos.

Entonces Saracho decidió suspender el encuentro con la consiguiente decepción del numerosísimo público allí congregado.

Se iniciaron las voces de protesta por una parte y de contraprotesta por otra.

El alboroto adquirió proporciones alarmantes, sin que nadie pudiera entenderse.

Calmados por fin un poco los ánimos, el equipo catalán halló una ocasión propicia para retirarse por una puerta trasera del com

po. Pero unos vecinos que ocupan una casa inmediata al mismo, se dieron cuenta de ello y avisando a los espectadores, muchos de estos redoblaron el escándalo, silbando e insultando y hasta arrojando piedras contra los catalanes.

Ya en el hotel, el equipo catalán fué objeto de nuevas protestas por parte de algunos exaltados que se encontraban en la calle, llegando éstos incluso a lanzar piedras contra las ventanas del hotel en que aquél se hospedaba.

Avisada la policía, esta dió una carga consiguiendo despejar aquellos lugares.

El presidente y la directiva del equipo vasco, ha expresado su sentimiento por lo ocurrido, presentando sus excusas al equipo catalán.

El suceso ha sido la comidilla del día en la capital donostiarra.

El presidente Alvear llega a París

París.—Ha llegado a esta ciudad el expresidente de la República Argentina Sr. Alvear acompañado de varios redactores de la Prensa Argentina y familiares.

Concurso de obras para Radio-Barcelona. Queda desierto el primer premio

Barcelona.—El Comité de Emisiones de la Unión Radio de Barcelona ha otorgado el siguiente fallo del concurso de obras para ser radiadas.

Premio primero, ninguna obra lo merece.

Idem segundo, se dá el premio a la que se intitula «Humos de grandeza», con 200 pesetas, de la que es autor don Ramón Pertuzano.

Idem tercero, 100 pesetas a la intitulada «Nochebuena de los Viejos» de la que es autor Francisco Prada.

Los autores no premiados tienen de plazo el mes de enero para recoger sus obras; las que no lo hicieren serán quemadas con sus plicas.

El famoso fabricante de automóviles Ford, modifica el régimen de trabajo en sus talleres

New-York.—El famoso industrial constructor de automóviles Ford ha modificado el régimen de trabajo en sus fábricas. Se trabajará solamente 6 días a la semana y otras tantas horas por día. Con ello se admitirán 30.000 obreros más produciéndose un incremento en la producción de 20 por 100 más.

Esto llevará consigo la salida diaria de la fábrica de 8.750 automóviles completamente equipados y pertrechados.

Cincuenta millones para la adquisición de géneros españoles

Asunción.—El gobierno ha destinado 50 millones de pesos, residiéndolos en España, destinados a las exigencias comerciales y a la compra de objetos y manufacturas españolas.

Vicente Herrero

Almacenista de maderas y carpintería mecánica.

Maderas para obras, postes y cajonería de todas clases. Leñas y serrín.

DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS

Apartado núm. 9. Teléfono 36

TERUEL

Crisis en Inglaterra

Belgrado.—El presidente del Consejo de Ministros señor Conche ha presentado su dimisión al Rey. Este no ha procedido por encontrarse enfermo, esperándose que dentro de 2 días se resuelva la crisis planteada.

Se cree que el motivo obedece a la cuestión que desde hace tiempo tienen los países balcánicos entre sí.

Riña entre españoles

Marsella.—Dos españoles ban cuestionado por motivos que se desconocen.

Uno llamado Joaquín ha hecho varios disparos de pistola contra un tal Nuñez, hiriéndolo gravemente.

Este ingresó en el Hospital general y el agresor huyó, desapareciendo.

Bolivia acepta la intervención de Conferencia Panamericana

Londres.—El Gobierno de Bolivia ha notificado que ha aceptado el protocolo previo y preliminar de la Conferencia Panamericana, en su cuestión con el Paraguay.

Un huracán echa a pique varias embarcaciones

Berlín.—Comunican de Reval que una escuadrilla de buques pesqueros se había hecho al mar cuando un violentísimo huracán estrelló a la mayoría de las embarcaciones contra los hielos, pereciendo más de 100 hombres.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Cuestiones pedagógicas

El estudio del niño

La Pedagogía, como ciencia todavía en formación, requiere como condición esencial la aportación por parte del maestro de una colaboración activa y científica de carácter creador. Activa, porque solamente en el laboratorio viviente de la escuela puede realizarse con su máxima eficacia. Científica, porque es obra de sistematización, de investigación, en que tanto importa el descubrimiento de nuevos hechos, de datos a veces insospechados, como la comprobación de lo afirmado por los demás.

Y no solamente como contribución a la ciencia psicológica se precisa de esta colaboración. También la función docente del maestro elevará su idealidad con ella, mejorando así el fruto de su trabajo. Si el maestro quiere dar a su labor un alto exponente de nobleza profesional debe en primer término fomentar su amor por la observación del niño. Sólo así adquirirá el sentido psicológico para leer en el alma de la infancia y como consecuencia, bajará con la independencia que proporcionan las convicciones adquiridas por propia experiencia.

Falto el maestro de este espíritu de observación, no podrá acomodar su labor adaptándola al proceso formativo y evolutivo de la niñez, faltando el paralelismo siempre necesario entre el desenvolvimiento alcanzado en cada momento por las facultades que pretenda educar y el grado de intensidad y modalidad que para tal fin ponga en juego. Su obra, en este caso, irá siempre acom-

pañada de rutinario estigma, como realizada ciegamente, cual fatal y penosa tarea acometida sin la decisión que se requiere para enfrentarse con problemas nuevos, ante los que hay que reflexionar con serenidad, meditar hondamente. Porque no puede bastar tampoco ese carácter de modernidad que a veces parece imprimirse a la enseñanza con la aplicación de ideas superficiales adquiridas en los libros y que carecen de la garantía de la propia comprobación. Aparentemente, los que así proceden, llenan en muchos casos cumplidamente su misión. Un examen atento de ella revelaría que el espíritu está ausente en esta obra de máxima trascendencia. Si la función docente no es una consecuencia de la observación sagaz del espíritu que se ha de educar y si únicamente la aplicación de fórmulas abstractas aprendidas en los libros, carecerá del valor y del espíritu que solamente las realidades concretas y experimentales pueden imprimirle.

Cuando el maestro sabe observar la vida animica del niño y enlaza a su labor el fruto de esta observación, su obra tiene el sello de su propia personalidad, aspiración no asequible a los espíritus inertes. Y sólo entonces sabrá huir de la mecanización de la enseñanza; no medirá a sus alumnos con el mismo y único patrón; no considerará el espíritu del niño como algo que hay que amueblar rápidamente sin el menor respeto lógico ni psicológico; no destruirá la individualidad que en sí encierra el alma de cada niño; hará la enseñanza agradable y atractiva a sus alumnos; acomodará la extensión y profundidad de sus enseñanzas al desenvolvimiento y evolución de la niñez; atenderá con adecuación a los niños de debilidad mental y a los superdotados; no ahogará los gérmenes que

espontáneamente encontrará en sus discípulos, reveladores de sus especiales aptitudes. Solo entonces será maestro.

PAIDÓFILO.

AVISO

A ruego de varias familias de esta localidad se pondrá en escena en el lindo teatrillo de los R. P. P. Franciscanos los días 1 y 6 de enero la preciosa comedia en cuatro actos «HACIA EL ABISMO» y el juguete cómico en un acto «REMIENDO FATAL» por el cuadro artístico de la Congregación Mariana y de S. J. B. de la Salle. Las invitaciones se darán en la misma forma que se venía haciendo en las funciones anteriores.»

José M.^a Sánchez

Mantas -- Tapabocas

poaquin Costa, 19.

Delegación de Hacienda

En el día de ayer empezó a hacer uso de un mes de licencia, que le ha sido concedido por enfermo, el auxiliar de esta Delegación don Ignacio Gómez Moya.

Se han recibido, para su aprobación, en esta Delegación de Hacienda los presupuestos ordinarios municipales para 1929 que envían los alcaldes de los Ayuntamientos de Fuenferrada, Torres de Martín, Jabaloyas, Burbáguena, Aliaga, Villanueva del Rebolllar, Julve y Utrillas.

Debidamente rectificadas devuelve a esta Delegación sus presupuestos el alcalde de Monteagudo.

Ayuntamiento

Anoche, como fin de año, celebró sesión extraordinaria la Comisión municipal.

Fué presidida por el alcalde señor Vargas y ella se redujo a la aprobación de cuentas.

José M.^a Sánchez
Tejidos

Joaquín Costa, 19.

Denuncias

Alfambra.—Por infringir el Reglamento de Policía y conservación de carreteras han sido denunciados los vecinos de Teruel Fermín Ortiz Gabaldá, Santiago Jarde Esteban y Pedro Estevan Julián.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

En el Círculo Turolense

Celebración de la junta general reglamentaria

Con más animación que en años anteriores celebró el Círculo Turolense la Junta general reglamentaria para la aprobación de presupuestos y renovación de la Directiva.

A la hora fijada en la convocatoria ocupó la presidencia el señor Marina, declarando abierta la sesión.

El Secretario, señor Vicente, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación, el presidente hizo relación de los hechos más salientes ocurridos en la vida de la sociedad durante el año 1928. Comenzó dando cuenta del curso económico-administrativo interpuesto contra la resolución de Hacienda pública, obligando al Casino a pagar el impuesto de utilidades por los intereses de las obligaciones: Después manifestó que, en virtud de disposiciones oficiales, había sido necesario realizar algunas obras en el Teatro Marín, obras que todavía estaban sin terminar, por lo cual no se podía, en aquel momento, determinar su coste.

También manifestó que, con motivo de haber hecho algunas modificaciones en la instalación de la calefacción, se habían puesto de relieve algunas diferencias de apreciación existentes entre la Casa instaladora y la Directiva, respecto a las relaciones económicas existentes entre dicha Casa instaladora y el Casino, y que dichas diferencias no habían podido ser aclaradas, a pesar de los esfuerzos realizados por la Directiva. Por último, dijo que era un deber hacer pública manifestación de reconocimiento por la labor que viene llevando a cabo el director artístico del Teatro Marín, señor Alberich, la cual ha producido un incremento notable en el rendimiento económico del coliseo.

El contador, señor Villanueva leyó el proyecto de presupuestos para el año 1929 presentado por la Directiva. Como ningún socio hizo uso de la palabra para impugnarlo, quedaron aprobados por unánime de los concurrentes.

Siguiendo el orden del día, la Presidencia declaró que, para cumplir lo dispuesto en el reglamento, procedía renovar la mitad de la Junta directiva compuesta por el presidente, el tesorero, el secretario y los vocales 1.º y 2.º. El cargo de bibliotecario, vacante por haberse ausentado de la sesión el señor Floriano.

Usó de la palabra don Marcial Laguía y propuso a la Junta general: 1.º, un voto de gracias por su acertada gestión, 2.º, que fueran reelegidos en sus cargos los individuos a quienes correspondía cesar.

Le contestó el señor Marina diciendo que en nombre de la Directiva y en el suyo propio agradecía profundamente las proposiciones del señor Laguía, pero que aquellos cargos, tanto por lo que tenían de honor como por lo que representaban de sacrificio, de-

bían ser desempeñados por todos los socios, y por tanto, no procedía la reelección indicada por el señor Laguía.

El señor Calderón manifestó que teniendo el Casino en tramitación algunos asuntos importantes, de los cuales estaban perfectamente enterada la actual Junta directiva, y especialmente el presidente señor Marina, debían continuar en sus cargos los que actualmente los desempeñaban.

Le replicó el señor Marina, abundando en sus anteriores razonamientos, y agregó que no pudiendo ser reelegidos todos por el fallecimiento del señor Daudén, debían cesar todos.

El señor Muñoz (don Enrique), hizo constar su opinión favorable a la renovación de la mitad de la Directiva y, en consecuencia, pidió a la presidencia que se celebrara la oportuna votación.

El presidente dió su conformidad a las manifestaciones del señor Muñoz y suspendió la sesión durante cinco minutos para que los socios pudieran ponerse de acuerdo en la confección de candidaturas.

Reanudada la sesión, dió comienzo la votación, leyendo el secretario la lista de los socios numerarios. Después de votar los miembros de la Directiva se procedió al escrutinio de las papeletas, el cual dió por resultado la reelección, por una inmensa mayoría, de los señores que habían de cesar y siendo elegidos, para cubrir los cargos vacantes, don

Pedro Gimeno, Bibliotecario, y don Fernando Jover, vocal 3.º.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Estadística de la provincia

Movimiento criminal en 1928

Ayer finó el año 1928 y el en mismo momento de lanzar el postrer suspiro nos apresuramos a realizar un estudio en extremo curioso: se refiere al movimiento habido en la Audiencia Provincial de nuestra ciudad de sumarios, juicios orales, etc.

Veamos: El número de rollos, fué de 540 en la Secretaría de la Audiencia y 536 en la de Fiscalía. Las vistillas del año, en 40 días hicieron un total de 683. Las condenas condicionales 48. Sentencias 118, de las cuales 40 fueron conformidades de la defensa de los encartados. Sobreseimientos en las diversas clases 565. Rebeldías de procesados y condenados 24. La Sala este año no instruyó ninguna causa de las que competen promoverla a ella. Juicios orales 83. Juicios contencioso-administrativos hubo 21, quedando solamente 4 para el año 1927.

Con relación a los meses, en enero: hubo 45 sumarios; en febrero 49; en marzo 39; en abril 30; en mayo 54; en junio 47; en julio 56; en agosto 46; en septiembre 69; en octubre 62; en noviembre 60 y en diciembre 43. Al Tribunal de Niños 6.

Es de hacer notar que muchas causas en mes y medio escaso han recorrido toda su vida procesal, desde la incoación, juicio, sentencia, pago de costas y archivo. Hay otras que han batido el «record» de velocidad, haciéndolo en 26 días, etc.

Una especial mención hemos de hacer sobre los efectos del Real decreto de 8 de septiembre de 1928, otorgando una amplia amnistía e indulto a las personas que tuvieran que saldar sus cuentas con la Justicia criminal.

Produjo el licenciamiento de 32 penados de esta provincia que cumplían condena en diversos establecimientos penitenciarios de España y 62 sobreseimientos libres de procesados que tenían pena hasta 6 meses.

Los Juzgados de la provincia en el mismo año tramitaron hasta ayer: Montalbán 69 sumarios; Mora de Rubielos 53; Teruel 100; Valderrobres 47; Albarracín 73; Alcañiz 46; Calamocha 50; Castellote 49; Híjar 62. En tasaciones de costas se recaudó más de 25.000 pesetas.

El Real decreto de 10 de diciembre rebajando a falta el artículo 802 del nuevo Código penal, y dejando en vigor la Ley de Caza para la tenencia de armas de caza sin licencia, también ha comenzado a dar sus frutos, pero por lo reciente de la disposición sólo tres sumarios fueron devueltos para que se castiguen en los Juzgados municipales como falta.

Merece un aplauso sincero y entusiasta el personal de la Audiencia de nuestra ciudad por la

labor desarrollada, ya que la criminalidad no descendió por sí, sino por las disposiciones del Poder Público que fueron ejecutadas con una rapidez pasmosa sin omitir trámite alguno y haciendo compatibles siempre, la benevolencia con lo que es la Justicia.

MILES

de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL
- CONSULTE PRECIOS

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador civil, para cumplimentar las órdenes del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, nos ha entregado la siguiente comunicación para que por medio de la Prensa llegue a conocimiento de los ciudadanos de esta provincia el sentir de los gobernantes:

«Cumpliendo el honroso encargo conferido por el Gobierno de Sñ Majestad, expreso a todas las dignísimas autoridades de esta provincia, alcaldes y Ayuntamientos en su nombre el recuerdo y felicitación que en esta fecha del 1.º de año le dedican haciendo fervientes votos porque este año sea de gloria y ventura para España y de salud y abundancia para todos.

El Gobierno, teniendo en cuenta el elevado concepto ciudadano de las mismas y valiosa cooperación que le vienen prestando, no duda que seguirán en adelante colaborando a la meritisima labor que viene desarrollando para engrandecimiento de la Patria».

En este Gobierno se ha recibido un telegrama, cursado desde Albalate, participando haber fallecido don Pascual Blesa, alcalde de dicha localidad.

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia y de represión de la mendicidad.

Para cubrir vacantes ordinarias, ocurridas en el Ayuntamiento de esta capital, el señor gobernador ha nombrado concejales a don Manuel García Delgado y a don Faustino Berzosa, como comandante y teniente de Infantería, respectivamente, de la Zona y Caja de Recluta de esta ciudad, a don Benjamín Blasco Soriano, en calidad de corporativo como representante de la Cámara de Comercio, y al médico don Fernando López.

El presidente del Círculo Mercantil de esta capital ha sido autorizado para celebrar bailes de sociedad hoy y el próximo día de Reyes, de diez y media a dos de la madrugada.

EL MAÑANA empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

- ANUNCIOS -

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª »	8 »
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6 »
En 7.ª	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS (10 PALABRAS, COMO MÍNIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5 »
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

- COMUNICADOS -

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

Página entera 200 pesetas.	
1.ª y 8.ª plana:	Media 90 »
	Cuarto 40 »
	Octavo 15 »
En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.	

Revista de Prensa

DE LA REGIÓN

«Tierra Baja», de Alcañiz, dedica su fondo a comentar la venida del año 1929. «Nacer a una nueva vida mejor donde la virtud y la justicia triunfen libres de la farsa humana es aspiración suprema que deben sentir todos los espíritus selectos. Vivir una vida recta digna y fecunda en el santo ejercicio de las buenas obras debe ser también condición inapelable, inalienable de las que sin encogerse de espanto vemos pasar impasibles los años mirando cara a cara a la vida que es mirar de frente a la eternidad».

«Montearagón», de Huesca, publica un artículo de Eduardo Navarro Salvador acerca de los sellos de Correos con las efigies del Papa Pío XI y del Rey Alfonso XIII, historia de esos sellos que constituye un honor para España. Por la fe y el arte. Habla después de las Catacumbas, de la inscripción latina «Pro fide et artibus».

«El Regional» de Calatayud copia de «El Debate» un artículo sobre «Lujos y ociosidad»; son dignas de copiar algunas consideraciones, tales como «mientras no se deje de pensar en lujos ni en oro, ni en brillantes ni en vanidades del amor propio; mientras la vida no se abarate, no podemos luchar en el mercado mundial. Aparentar más de lo que somos es una especie de política nacional. Desde la familia que sacrifica la alimentación a la apariencia del vestido hasta las alturas de la gobernación del país donde se observa parecida tendencia»...

El «Diario de Huesca» hace un parangón entre la chiquillería que en Madrid se encarama en las traseras de los tranvías y la que con sus peticiones o curiosidad en los pueblos o ciudades monumentales persiguen al viajero, sacando la deducción que es un problema de educación y autoridad.

«El Noticiero», de Zaragoza, estudia el problema de la vivienda diciendo que han sido desestimadas las reclamaciones y las edificaciones van a comenzar. Se dice que el ministerio del Trabajo

aprueba lo actuado por el Ayuntamiento. El Consejo de la ciudad «Sociedad Zaragozana de Urbanismos y Construcciones» se dispone a emprender con gran impulso las obras de urbanización que será seguido del éxito.

DE FUERA DE LA REGIÓN

«El Mercantil Valenciano» estudia en su artículo de fondo la cuestión de la fecha de las Pascuas, la caridad de las gentes y el Pantagruelismo.

Los cuadros humanos, donde buscar ejemplar de este sobrante de energía moral, que se convierte en caridad por suerte para ir a lubricar la mesa del pobre, son numerosos. Algunos tienen, a juicio, apariencias bochornosas. ¿Por qué? Pues porque la caridad, virtud cristiana, virtud propia de corazones nobles y de espíritus generosos, se practica generalmente de un modo humillante y oprobioso; quizás porque falta sinceridad al realizarla. Hipócritamente suele convertirse en acto de ostentación. Aunque puede parecerse corrosivo el concepto, por desgracia hoy la pobreza, si no deshonra, degrada e inhabilita.

«Informaciones» comenta la política francesa de la elevación de las dietas parlamentarias, texto que fué aprobado por el Senado por 140 votos contra 107. El obispo de Strasburgo, señor Ruch ante las instrucciones recibidas del Vaticano se propone retirar las licencias al abate Schiess, director del periódico «Elsaesse».

«La Nación» habla del tópico del analfabetismo diciendo que la cultura popular no es función de gobierno sino función social. Dice que un colega plantea el problema peregrino de si puede dejar de ser analfabeto sabiendo únicamente leer y escribir.

«El Sol» dedica su primero editorial—sabrosas siempre—a comentar la Conferencia Imperial que dió a los pueblos británicos un Estatuto. Refuta la creencia de la disolución de la gran comunidad británica, a mayor autonomía—dice el gran rotativo madrileño—ha correspondido por ley natural mayor y más alto sentido de la mutua responsabilidad.

El imperio británico está muy lejos aún de formar ese bloque

económico vaticinado por profetas de imaginación vehemente. Mas se va construyendo orgánicamente, al ritmo de las comunes necesidades, un edificio que tal vez un día proyecte su sombra sobre países competidores. Se estableció el Comité Imperial Económico y el de Navegación, que aunan muchos esfuerzos y regulan servicios importantes; se organizó el Empire Marketing Board, que literalmente podríamos traducir por Junta Imperial de Mercados, si bien este título no da exacta idea de la labor encomendada a este organismo, que consiste esencialmente en fomentar un sistema de mutua preferencia para las importaciones y exportaciones de los diversos países confederados. Preferencia por ejemplo para los aceros y tejidos ingleses en Africa del Sur, a cambio de reciproca preferencia para las frutas surafricanas en la Gran Bretaña.

«La Vanguardia» ocúpase de la reforma de la Administración de Justicia; dice Emilio Sánchez Pastor que hablar de revolucionar la Justicia hubiera producido en otros tiempos un verdadero estupro.

Este es el caso presente. El mide Justicia y Culto ha comenzado a cumplir lo que ofreció en la Asamblea Nacional y ha comenzado creando comités asesores de que no ha de prevalecer en la reforma ni el capricho personal ni siquiera el pensamiento individual por excelente que a su autor parezca. La libertad de proceder en los asuntos personales con entera independencia de criterio, facilitará cierta obra de depuración necesaria; pero no es en la campaña que se emprende lo más importante.

Lo esencial en la nueva organización del llamado impropiamente a nuestro juicio, poder judicial o sea de la administración es que el ciudadano encuentre tan eficaz emparo en su derecho, y tan rápidamente obtenido que el desvío o resistencia que el pueblo manifiesta hoy respecto de los Tribunales de Justicia, se convierta en fe ciega de sus decisiones y en alto respeto que merece por lo elevada función que ejercen.

Lo mismo en lo civil que en lo criminal, hay que suprimir trámites para que la revolución se acerque lo más posible a la demanda o a la comisión del delito. Hay que pensar en el coste de los procedimientos y en la manera de cortar los pleitos temerarios, que tanto embarazan la función de los tribunales y perturban la acción de la justicia.

«El Imparcial» estudia el cambio de táctica en Norteamérica con relación a los asuntos europeos desde que Coolidge deje el cetro presidencial y lo tome mister Hoover. Comenta al «New-York-Times» y recuerda los incidentes del viaje presidencial en Sub-américa.

Instrucción Pública

Autorización para concurrir a las oposiciones

Por circular publicada en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» del día 18 se ha dispuesto que, por los Capitanes generales y Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se concede autorización a los Maestros que pertenezcan a las clases individuos de tropa del Ejército para concurrir a las oposiciones próximas a efectuarse para el ingreso en el Magisterio Nacional, siempre que hayan sido admitidos a las mismas por el Ministerio de Instrucción pública, y que las exigencias del servicio militar no lo impidan.

Oposiciones restringidas

Se ha hecho pública la lista de las Maestras ascendidas a la categoría de 3.500 pesetas mediante las oposiciones restringidas celebradas en mayo último.

Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de los Maestros aspirantes a las categorías de 4.000 y 3.500 pesetas prosiguen su labor de lectura y calificación. Tardarán probablemente algunos meses en publicar la lista de propuestos para el ascenso.

Confederación Nacional de Maestros

La Comisión ejecutiva de esta asociación ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir a las señoritas doña Carmen Cuesta y doña María de Maeztu una comunicación para hacerles presente su reconocimiento y gratitud por la valiente defensa que han hecho de los Maestros Rurales en la Asamblea Nacional Consultiva.

2.º Rogar a todos los Maestros y de una manera especial a las Maestras, que remitan una postal a las mencionadas Cuesta y Maeztu como sencillo homenaje de afecto.

3.º Reiterar públicamente el reconocimiento de la Confederación a cuantos han intervenido en la discusión de los presupuestos defendiendo la justicia que asiste al Magisterio, muy especialmente a don Victoriano Fernández Azcarza y a don Manuel Siurot.

Escuelas vacantes

Corresponden a las provincias de Teruel y limitrofes las que siguen:

Para Maestras del primer escalafón.

Teruel: Bello, Visiedo.
Valencia: Alfara del Patriarca, Cuatell, Sagunto.

Zaragoza: Ainzón, Uncastillo, Zuara, Ateca.

Para Maestros.

Cuenca: Santo Domingo de Moya.

Tarragona: Bitem.

Valencia: Vallada, La Giana, (Puebla de Valbona).

Zaragoza: Uncastillo, Zuera.

Para Maestros del 2.º escalafón.

Valencia: Pla (Onteniente)

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—Luis Burillo Gómez, hijo de José y de Antonia.

Tomás Manuel Báguena Pérez, hijo de Eusebio y de Avelina.

Matrimonios.—José Anadón Gómez, de 29 años de edad, soltero, con Domina Hernández Sánchez, de 25, soltera, en la iglesia de Santiago.

Luis Valero Marin, de 27, soltero, con Adelaida Monleón Ros, de 24, soltera, en la iglesia de Santiago.

Luis Julián Maicas, de 24, soltero, con Francisca Villa Serrano, de 24, soltera, en la iglesia de San Miguel.

Florencio Maicas Mezquita, de 25, soltero, con María Garzarán Civera, de 27, soltera, en la iglesia de Santiago.

Defunciones.—Manuel Villanueva Villa; de 3 años, a consecuencia de paratíficas. Domicilio, Carrel, 66.

María Ramos Navarro, de 61 años, a consecuencia de nefritis crónica. Plazuela, 9.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Junta de Transportes

El «Boletín oficial» de la provincia insertará en breve una interesante circular regulando las tarifas públicas, «donde son así», de las empresas de tracción mecánica de viajeros del recorrido oficial.

CAFÉS

TUESTE DIARIO

ANDRÉS PESCADOR

San Juan, 48 - TERUEL

ENCUADERNACIÓN

Tomás Fuerte

61, SAN JUAN, 61 — TERUEL

Carpetas a la medida y forma que se deseen — Cartas, volantes, tickets, sobres, recibos de inquilinato, etc. — VENTA de novelas escogidas, papel de escribir, sobres de oficio, postales modernas, tinta a granel y de las afamadas marcas, Sama, 4.001 y Waterman = Cuartillas = Papel barba desde 15 céntimos cuadernillo — GRAN surtido de escritorio, Lo más moderno en Estuches papel y sobres de color.

Papelaría y Objetos de Escritorio

PRÓXIMA APERTURA

Agencia oficial FORD

NOTAS JURÍDICAS

Sobre el nuevo Código penal
Importante Circular

En la «Gaceta de Madrid» del día 28, número 363, página 2006 vemos una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo referente a lo que han de tener presente los señores Fiscales desde el día primero de enero que comienza a regir el nuevo Código penal.

Hace ver a los Fiscales la altura de la misión de su ministerio que es orientar a los Tribunales de Justicia en la recta aplicación del Código en defensa de la Ley y del interés social.

En varios momentos—dos principales—es necesario que los fiscales concentren su atención.

I.—Cuando llega la hora de ser confirmado el auto de conclusión del sumario según el artículo 627 de la Ley de enjuiciamiento criminal. En este momento procesal se ha de hacer constar todo lo preciso para una acertada calificación y la base para el arbitrio judicial, alma de la reforma. El fiscal no consentirá la terminación del sumario mientras no conste lo necesario para conocer el hecho y la persona del delincuente repitiendo lo expuesto en el discurso de apertura de Tribunales del año en curso. Es decir, la conducta moral, pública, privada, sus virtudes, sus vicios, según sus compañeros de oficina, de la vecindad, patrono, capataz, jefe de la explotación etc.

II.—En la pieza de prisión se tendrá en cuenta la reforma de 17 de noviembre en relación con los artículos 503, 504 y 629 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

III.—En la pieza de embargo, no sólo se acreditará la solvencia, sino que será necesario saber si cuenta con un sueldo, pensión, jornal, si trabaja en su domicilio, profesión, arte, industria etc., y la responsabilidad subsidiaria según el artículo 78 en sus cinco casos, será poca cuanta atención ponga el fiscal.

IV.—Abierto el juicio debe formular la conclusión primera con claridad determinando las condiciones personales del procesado, especialmente en lo referente al título XV, libro II.

En la conclusión 3.^a se han de tener en cuenta la doctrina importantísima de los artículos 44, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 en relación con los 513 y 514 del nuevo cuerpo legal primitivo.

En la 4.^a conclusión llama la atención respecto de la delincuencia habitual y en lo referente a las causas de imputabilidad y de justificación.

En la 5.^a es en donde más se ha de poner de manifiesto el nuevo código. Desaparecen las consultas a las tablas y aparece la petición proporcionada y justa diferente en cada caso. Se tendrá en cuenta el arbitrio judicial no absoluto dándose la sensación de que se tienen en cuenta los principios del nuevo código. Han desaparecido las penas accesorias y han sido sustituidas por las medidas de seguridad, han puesto una aplicación discrecional y otra for-

zosa como complementarias de la pena.

La internación en manicomio, la disolución suspensión de entidades jurídicas, la suspensión del ejercicio del cargo, patria protestad, internamiento en asilos de alcohólicos, toxicómanos, rayos, etc. Hablo de la indemnización de daños y perjuicios y de las diferencias entre los delitos internacionales y culposos, cuya penalidad se aplicará con amplio arbitrio en la medida que se estime conveniente.

No se agravan las penas que el código de 1870 establecía para los delitos de imprudencia sino que deja un margen más amplio en donde el arbitrio judicial pueda ejercitarse en bien de la justicia. (art. 158.)

Lo que no subsiste es que un homicidio por imprudencia cometido por un automovilista se pene con el eterno año y un día. Ha de encaminarse el fiscal a que no sea lo mismo el castigo para el conductor de un automóvil que lleve velocidad vertiginosa, malos frenos y peor cuidado por una calle llena de transeuntes de aquel otro que atropella por la imprevisión de un momento.

Finalmente se confía en los fiscales para que respondan a la confianza que en ellos deposita la sociedad y que cumplan con los deberes que el nuevo Código penal les impone.

**

Felicitación de un Ministro

Ayer lunes a las 7 de la tarde los Funcionarios de la Administración de Justicia de esta provincia recibieron por conducto de los señores Presidente de la Audiencia y Fiscal accidental, una cariñosa felicitación telegráfica de Pascuas del excelentísimo señor don Galo Ponte Escartín, Ministro de Justicia, agradeciendo a la vez el concurso prestado en el año que terminó y deseando felicísimo año nuevo.

ESCENAS DE NAVIDAD

Dos pollos y una tajada

Suena el timbre de la puerta del piso. Una voz pregunta: —¿Quién es? y otra responde desde el exterior en la escalera: yo.

Ante aquella respuesta una damisela joven abre la puerta. Lleva el consabido «kimono», melena a lo garçón revuelta y sin orden ni concierto, denotando su faz que todavía no ha sonado la hora del aseo.

—Que desea—pregunta con voz afectada la niña primaveral...

—A ver si quería comprar estos pollos—dice la llamante—son tiernos...

Una mirada escudriñadora e inquisitiva se ceba en dos jóvenes pollos que en el corral donde fueron recogidos debían ser «la pollería bien» y que ahora pendían de la mano sarmentosa de una vieja campesina que los hacía objeto del lucro más immoderado.

—¿Cuánto pide por ellos?—vuelve a decir la dama en cuestión.

—Veinte pesetas por los dos, o séase uno solo 11—dice la campesina dándose aire de conocer matemáticas, no reñidas con el arte marrullero.

—¡Qué barbaridad! ¡qué encañada!—dice asombrada la compradora.

—Que son tiernos señorita—vuelve a insistir la vendedora, a la vez que alarga la alada mercadería hacia la que va a comprar...

—¿Tiernos?—dice en un momento de desconfianza...

—Si señora y bien tiernos, acaso tanto como usted, arguye la campesina, molesta ante el presunto desprecio de la mercadería.

—Hay muchas clases de tiernos—dice con énfasis la compradora...

—¿Gueno señora, que no intiendo desas cosas. Yo sólo le digo que la cosa está apañada; deso de

tierno acaso esté confundida, porque las que no sabemos... Tierno le dijo el sereno a mi marido la noche de navidad en la calle ¿cree V., que sabe, si eso fué faltarle? —Y en donde notó V. si era cierto o nó lo de tierno?

¡Ah señora!—dice la vendedora de pollos abriendo de par en par las puertas de su deseo de contar... Vino a casa cuando otros días salía, llevaba en la faja unos pedazos de puntilla y una liga de mujer, se balanceaba como una cuba, aquello no era hombre, era un ciemo; le pregunté que en donde había estado y me dijo que yo era «ebúrnea»... Lo miré de arriba abajo y le dije: me parece que hoy no vienes tu bien. Me miró con unos ojos que más parecían los de un carnero en el degüello, se acercó a la cama, se echó al cruzado, comenzó a roncar y luego enseguida vino, lo que vino; caló todos los jergones y para qué le voy a contar...—a la vez que se daba un manotazo en la docena de faldas con que llevaba enfundado su cuerpo la campesina.

—¿Y qué tiene esto que ver con lo de tierno?

—Pues no ha de tener que ver, si luego cuando se despertó me dijo mi marido que él había estado tierno, que el mismo sereno se lo dijo.

La dama, cautivada por la ingenuidad de la vieja, le coje los pollos los levanta como para ver el peso y dice...

—¡Están tan flacos! Si quisiera V. ocho pesetas por los dos.

—Hay que haber presenciado o mejor dicho, no haber presenciado la mirada de olimpico desprecio que lanza la vendedora sobre la damisela, poniendo fin a esta escena muda bajando las escaleras precipitadamente.

—¡Tía Enguila, tía Enguila!, decía la voz de mujer por lo alto de una caja de escalera; tía Enguila volvía a repetir y nadie contestaba; el ruido de un fajo de

sayas que rozaba contra el pavimento era lo único que turbaba el silencio.

Y la tía Enguila no volvió; creyó que con dos pollos podía venir desde Villarquemado, venderlos, comprar los turroneos y volverse a casa con alguna módica ganancia. Como esa pobre mujer hay muchas: no es más que una manifestación de aquello que conocemos con el dicho «la avaricia rompe el saco».

Foto-Fuo.

Notas de Sociedad

Por don Joaquín Abril, Maestro nacional de Picasont (Valencia) y para su hijo don Manuel, Médico de Alcácer, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Lataza Sánchez, hija del conocido propietario de Monreal del Campo, don Bernardo.

Entre los novios cruzáronse los regalos acostumbrados. La boda se celebrará en la primavera próxima.

Les deseamos la feliz realización de sus propósitos y les auguramos un dichoso porvenir.

VIAJEROS:

Para pasar unos días al lado de sus parientes y amigos, llegó de Valencia el farmacéutico don Saturnino Villarroya, acompañado de su esposa e hijo.

—Procedente de Madrid, ha permanecido unos días en esta capital don Isidoro Mallor, de Híjar.

—De paso para Valencia se detuvo a almorzar en el Aragón Hotel el excelentísimo señor marqués de Villara.

—Ha llegado de Madrid el profesor de aquella Normal de Maestros don Luis Doporto.

—Ha salido para Monreal del Campo, con objeto de pasar el día de Año Nuevo en compañía de sus padres, los maestros de esta ciudad doña Felicitas Abril y D. Antonio Ugedo con sus hijos.

Guerra al frío

CARBONES

Minerales y vegetales

Insuperable calidad



Servicio a domicilio. Carrasco, 13, Teruel.

SE VENDEN
TODOS LOS ENSERES
COMPLETOS DE UNA
BARBERÍA.

Razón: C. del Salvador. 32
— TERUEL —

Los Amigos de la Banda

En reciente Junta general quedó nombrada la siguiente Junta Directiva de esta importante sociedad.

Presidente, don José Borrajo; Vocal 1.º don Magno Cañizares; Vocal 2.º don Antonio Canet; Tesorero, don Emilio Bonilla; Contador, don Benjamín Blasco; Secretario, don Moisés Salvador.

Deseamos a estos señores mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

VILLARROYA MARQUES

FARMACEUTICO DIRECTOR
DEL LABORATORIO

GRA - MIL

desea a usted y distinguida familia un
feliz y próspero año

1929

y tiene el honor de poner a disposición de sus compañeros
sanitarios su excelente preparado

GRA - MIL

que por su gran poder nutritivo, sabor agradable y perfecta
elaboración al vacío, está considerado como

el REY de los alimentos vegetarianos para enfermos y niños

En Farmacias y Droguerías pedid siempre

GRA - MIL

Nombre y marca registrado

Temperatura máxima de anteayer, 11'0.
Idem mínima de ayer, -4'5.-Viento reinante, Sur.—Fuerza del aire, 0.—Recorrido en 24 horas, 147 kilómetros.

El Mañana

PRECIO 10 CENTIMOS

SUSCRIPCIONES

Cap. nes 2'00 pesetas
España: Un trimestre 7'50 »
Extranjero: Un año 42'00 »

Año II. Núm. 2.

Página 8.

Teruel, 11 de enero de 1929

Para EL MAÑANA

ASPECTOS

La visita de Mr. Hoover

No sé donde he leído—telegrama o comentario—que el viaje de Mr. Hoover había sido un fracaso. Me parece precipitada y temeraria esta sentencia. Nuestro hispanoamericanismo propende a traducirse en hostilidad hacia los Estados Unidos y aspiración de competencia con ellos, de presente ilusoria. Debemos ponernos en guardia contra estos sentimientos para conservar la claridad del juicio, tan necesaria en las empresas hispano-americanas, como en cualquier otro de los negocios humanos. Propendemos los pueblos de familia hispánica a un exceso de imaginación pernicioso, que consiste en atribuir cuerpo de realidades a nuestros deseos, lo cual en una época realista y en relación con un pueblo eminentemente realista como los Estados Unidos es una falsa y peligrosa postura.

El viaje de Mr. Hoover será un fracaso o un éxito favorable según fueren sus consecuencias en las relaciones entre las dos Américas, consecuencias que están aún por ver. Indudablemente ha sido un acto político, un viaje de instrucción bien concebido, como Mr. Hoover no vive en la luna, seguramente no esperaría que los hispanoamericanos le iban a recibir con palmas, en un momento en que el imperialismo yanqui tiene alarmada a la América española. El viaje que ha emprendido no era una visita de luminarias y aclamaciones, sino más bien un viaje de exploración y documentación personal. Mr. Hoover, gran viajero que conoce casi todas las otras partes del mundo, no conocía la América del Sur. Ciertamente que las visitas de un jefe de Estado en efectividad o en visperas, como Mr. Hoover, son demasiado rápidas para un viaje de estudio. Un viajero de esta clase no puede plantar sus tiendas en los lugares que visita, como una misión arqueológica que se dispone a hacer excavaciones. Mas la visión personal de los lugares y la comunicación directa con los hombres, siempre proporciona algunas enseñanzas a un hombre inteligente y experimentado. Las mismas manifestaciones hostiles en que los vivos a Sandino se mezclaban con vivos a Suro y Vazentti, los comunistas italianos ejecutados en los Estados Unidos, a consecuencia de un proceso que, según el *Times*, testimonio nada sospechoso, ofrecía oscuridad respecto a la culpabilidad, habrán sido para el presidente electo un aviso y un índice de estados de opinión. El elocuente elogio que ha hecho el señor Hoover de las instituciones y de la cultura política y social del Uruguay, a pesar de haber ocurrido en Montevideo una de esas manifestaciones, indica que no las ha dado gran importancia. El viaje ha tenido también su parte espectacular y entusiástica, en el Brasil, que ha querido recalcar su antigua amistad con los Estados Unidos, en contraste con los episodios ocurridos en otros puntos del itinerario.

El viaje del presidente electo norteamericano es honroso para la América española, más que como acto de cortesía, como señal de la importancia que ha adquirido y que se le reconoce. Uno de su poder y su riqueza los Estados Unidos necesitan contar con la América española, económica y

políticamente. Norteamérica con sus ciento veinte millones de habitantes, su prosperidad, el elevado *standard* o nivel de la vida mantenido por los altos salarios, tiene un gran mercado interior, mas el florecimiento de su industria reclama mercados exteriores muy vastos. El de la América hispánica es el más prometedor, el que ofrece resultados más inmediatos por tratarse de pueblos que poseen grandes elementos de riqueza y que están en el período de desarrollo.

Los Estados Unidos, aprovechando relativa proximidad y la penuria económica de Europa, que malbarató en la guerra el ahorro de varias generaciones, han realizado grandes avances. En la actualidad de los 8.403 millones de dólares a que ascienden las inversiones de capitales extranjeros en la América del Sur, según la *Revista de Economía Argentina*, los Estados Unidos tienen invertidos 2.167 millones, cuando en 1913 no tenían más que 174. Las inversiones inglesas casi duplican las norteamericanas, puesto que se cifran en 4.103 millones, mas las de todos los demás pueblos juntos. También el comercio norteamericano sigue una marcha ascendente, aunque tropieza con la escasez de líneas nacionales de navegación. El tráfico marítimo con la América del Sur se hace principalmente bajo bandera inglesa. Un publicista muy competente en materias de política internacional, mister Wladimir d'Ormesson, considera verosímil que uno de los resultados inmediatos del viaje de Hoover sea el desarrollo de las líneas marítimas comerciales de los Estados.

Además de la finalidad económica, el viaje ha sido aconsejado seguramente por una finalidad política. El gran reproche que se ha hecho a la administración republicana, durante la presidencia de Mr. Coolidge, tan próspera en cuanto a la economía, es que había hecho a los Estados Unidos antipáticos al mundo entero y en particular a la América española. El bienestar y la opulencia conseguidos tenían el contrapeso de haber disipado el capital de simpatías y de prestigio que dió a los Estados Unidos su intervención decisiva en la guerra mundial. Para Europa se convirtió del aliado en el acreedor implacable que presentaba la cuenta, y para la otra América, de campeones de la libertad del mundo, en una amenazadora y absorbente república imperial, como Cartago o Roma. Uno de los empeños de la presidencia de Mr. Hoover ha de ser suavizar las aristas de la política anterior y mitigar las antipatías que ha despertado. El viaje tiene cierto sentido de presentación de la rama de olivo, aunque se hiciera a bordo de uno de los más potentes *battleships* de la armada yanqui, el acorazado «Maryland» y aunque no pueda esperarse de la visita un cambio político radical, sino atenuaciones y una moderación que ha faltado totalmente desde el período de Roosevelt.

La política internacional norteamericana que se cifra en la doctrina de Monroe y en su consecuencia el panamericanismo, esto es en el apartamiento de los negocios de Europa y en la formación de una sociedad de naciones americanas donde la hegemonía de los Estados Unidos no puede tener

competidor, se encuentra ahora bastante comprometida por los fundados recelos de la América del Sur y las heridas que tienen frescas Méjico y la América del Centro.

Los episodios de la conferencia panamericana de la Habana fueron un aviso elocuente. También ha debido tener presentes en su viaje Mr. Hoover estas perspectivas. Hay quien supone que el nuevo presidente de los Estados Unidos por su conocimiento de la solidaridad económica mundial, será menos *monroista* que sus antecesores, menos exclusivo, más propicio a la inteligencia con Europa; mas el panamericanismo parece parte de la herencia de 100 peregrinos del *Hayflowar* y está tan arraigado y es tan natural en los Estados Unidos, que lo más que puede esperarse es que la política continental se conjugue con una política universal menos retraída.

ANDRENIÓ.

(Prohibida la reproducción.)

Tiranía cúbica

Se ha dicho y readicho, hasta la saciedad que engendra el tópico, que la división cronológica de la Historia—esa vetusta tomización en Antigua, Media y Moderna—es arbitraria y a todas luces insuficiente para la finalidad a que se destina, ya que los hitos o hechos históricos que jalonan estas tres grandes épocas de la evolución Humana, van desplazándose fatalmente tiempo abajo, hasta perderse en la oscuridad y siempre tenazmente «noche de los tiempos». El descubrimiento de América, que señala el principio de la edad Moderna, será para los lejanos territorios del siglo XI algo tan lejado de sus espíritus como casi lo está para nosotros la fantástica epopeya troyana.

No hace aún mucho tiempo el «Sócrates español»—hemos nombrado a Eugenio D'ors—disertaba acerca de este mismo tema ante el selecto auditorio del Instituto de Estudio Hispano-Alemanes, insistiendo, una vez más, acerca de la pobreza de la citada división clásica en relación con los modernos ensayos de estructuración histórica, a su juicio más en armonía con el moderno espíritu científico de la Historia.

Claro es que en esta cuestión, como en otras muchas, sólo se trata de la inexplicable supervivencia de una rutina, sin motivos suficientes que abonen su vigencia y que pasará al negociado de las vejees eruditas, cuando un nuevo caballero Bayardo bien armado con invencibles razones, arrebatte a Clio tan inútil artefacto. Porque es el caso que no necesita la Historia de la actual división absurda y contingente por tener en sí misma, en su constitución compleja y poliforme, diversidad de aspectos, muchedumbre de posibilidades, que se prestan a ser enfocadas desde infinidad de ángulos, es decir: la Historia más rica en hechos que otras ciencias es susceptible, de estructuras e interpretaciones más fecundas, que una simple acotación cronológica.

Por ello quizás—y para rellenar esta laguna—afloran a cada momento ensayos diversos que como el de *Spengler* tiende a una nueva estructura histórica a través de una interpretación cíclica o como los de nuestros Ortega y Gasset y Reparaz (*Alcántara Medina*) que ven en el imperativo étnico la firme base de una estructura geográfica apropiada para la investigación de leyes históricas. A estos ensayos pueden añadirse los que se apoyan en la evolu-

LOS COCHES CAMIONETAS

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

EL MAÑANA empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

ción religiosa o en la artística, correspondientes al cristianismo y al Renacimiento y también los referentes a la geología, con sus edades pétreas.

Ya queda dicho que las posibilidades estructurales son o pueden ser muchas y por ello no consideramos audacia punible añadir una más a este centón, ensayando en rápido bosquejo lo que pudiéramos llamar «*versión geométrica* de la Historia» o sea su estructuración desde el punto de vista euclidiano. En efecto, si proyectamos en el tiempo la maravillosa película de la vida del Hombre desde que aparece—históricamente—con borrosos lineamientos en la caverna, hasta nuestros días, veremos que todo ello puede reducirse en síntesis gigantesca a la lucha por conquistar el planeta a su interrumpido progreso para adueñarse de las tres dimensiones del espacio—de nuestro espacio—primera etapa indispensable hacia los más altos destinos de la Humanidad. Por lo tanto, esta lucha y su continuada evolución, puede servirnos para dar carácter propio e inmutable a cada época, independientemente del tiempo llegándose a delimitar tres grandes edades que pudieran denominarse, de la línea, del plano y del cubo según el rango dimensional, alcanzado.

La primera edad o «de la línea» comprendería desde las nebulosas prehistóricas—hombre de Noherdental—hasta las proximidades del siglo XVII, época dilatadísima en que la vida humana se manifiesta casi exclusivamente a lo largo de grandes vías y líneas geográficas como cordilleras, rios, costas etc. sin que la soberanía del Hombre pueda componerse más allá de estas grandes trayectorias. Como es consiguiente a esta paredón geométrica todas las manifestaciones sociales de esta edad tienen un marcado carácter lineal, que riman muy bien con las sencillas necesidades que se derivan de esta sola dimensión. Hay sin duda una «legislación lineal» y una «cultura lineal». La tiranía o sea la fuerza coercitiva más o menos medida e inteligente que emana del Poder se canaliza también linealmente, hasta el punto de que en la edad Moderna, vemos todavía a D. Quijote, después de la malaventura de los galeotes, esquivar la vindicta de los cuadrilleros de la «Santa», apartándose simplemente del camino como lo más eficaz para su seguridad. En cuanto a la

arte y otras manifestaciones una investigación sagaz descubriría seguramente sus inconfundibles características lineales.

A continuación de esta época empieza a concretarse la «edad del plano», que para el espíritu comienza en realidad con el descubrimiento de la imprenta, pero que materialmente se inicia con la apertura de nuevos caminos en relación con el creciente aumento de la familia humana; perfección y difusión de los servicios postales que trazan líneas transversales cada vez más apretadas y numerosas y sobre todo con los dos grandes descubrimientos que son base de la vida moderna: el vapor y la electricidad.

El primero da la batalla al plano extendiendo sobre él la densa cuadrícula de sus líneas férreas, que a su vez son motivo para la construcción de nuevas vías de comunicación y enlace. La navegación se intensifica y el Hombre puede desplazarse sobre la superficie terrestre en todas direcciones. La Electricidad con la mágica taumaturgia de sus aplicaciones redondea por decirlo así la conquista de la segunda dimensión llevando con la telecomunicación terrestre y submarina la efectividad de la soberanía Humana a todos los puntos del plano. Como en la época anterior, se desenvuelve paralelamente a estos conquistas una legislación elevada al cuadrado en sus previsiones y necesidades, una cultura bidimensional claramente perceptible, en las expresiones artísticas sobre todo, y, en una palabra, la vida adquiere un más elevado rango en todas sus formas y manifestaciones.

Finalmente llegamos a la época actual en la que se inicia de una manera brillante la «edad cúbica» impulsada por dos nuevos colosos: el motor de explosión—el caballo de vapor con una leve envoltura material—y la radio—electricidad, factores ambos que permiten adueñarse de las tres dimensiones con la navegación aérea y submarina, y la radio—fusión, abarcando así todos los puntos del espacio. Este nuevo aspecto de la conquista obliga al legislador a elevar al cubo sus sabias previsiones a compás del nuevo estado de cosas. El aire que era libre—ser más libre que el aire es la expresión de máxima libertad—se acota con zonas jurisdiccionales, como antes ocurriría con el mar al pasar de la línea al plano, creándose fronteras aéreas tan firmes como las más ingentes cordilleras. La cultura, el arte y la vida toda, se tridimensionan y cubican y el *homo sapiens*, el «pobre hombre», gracias a su progreso deslumbrador, ha de soportar la cúbica acción del Poder que lo tutela y cohibe dondequiera que se sitúa, cerrándole predictor o tiránico, con el férreo cerco de sus leyes, todos los caminos de liberación.

Ahora bien; al llegar a este punto cabe preguntar: ¿Qué época seguirá a esta cúbica cuando el hombre, agotado su afán de superación geométrica, dé por concluida esta fase de la Civilización? ¿Qué ruta emprenderá? Aventura es predecirlo pero quizás, soberano indiscutible del planeta, se lance a la conquista de la cuarta dimensión, la incohercible e inefable del Espíritu, orientándose ¡al fin! cielo arriba en busca de la eterna Verdad.

RAFAEL ESPEJO-SAAVEDRA.
Teruel, 1928.

José M. Sánchez
Géneros blancos
Joaquín Costa, 19.